

Anexo N° 13: Acta de Transferencia de Gestión

En la ciudad de Lima, a los 30 días del mes de noviembre del 2020, se reunieron:

Nombres y Apellidos	N° de DNI	Cargo/Representación
Javier Eduardo Palacios Gallegos	25611003	Autoridad Saliente 1
Javier Eduardo Palacios Gallegos	25611003	Autoridad Entrante 2
Jeanette Noborikawa Nonogawa	10218692	Presidente del Grupo de Trabajo
Jackeline Maribel Castañeda del Castillo	26682606	Miembro del Grupo de Trabajo
Silvia Concepción Camarena Aréstegui	09619247	Miembro del Grupo de Trabajo
Jacqueline Giuliana Mori Chávez	09312352	Presidenta del Equipo Revisor
Norma Karina Carpio Solomayor	09854658	Miembro del Equipo Revisor
Paúl Carlos Elías Cavalieri Cabrera	08853841	Miembro del Equipo Revisor
Ana Milagros Aguilar Varillas	25680594	Jefa del Órgano de Control Institucional

Asiste en el presente acto de transferencia el señor Alfredo Zambrano Rodríguez, con documento de identidad N° 09670155, Notaria Pública de la jurisdicción.

1. Observaciones:

Como resultado de la verificación efectuada por la Comisión de Transferencia de Gestión respecto del Informe para la Transferencia de Gestión, Reporte del Estado Situacional de los Sistemas Administrativos y la documentación que lo sustenta, no se formula observaciones.

El citado informe de Transferencia de Gestión ha sido remitido por el Presidente del Grupo de Trabajo a la Presidenta del Equipo Revisor, mediante Memorando Múltiple N° 0011-2020-MTPE/3, en versión impresa y bajo el link:

https://drive.google.com/drive/folders/19-6XfA18P8_gC5KuYz2sQMIU2ZviPkfN

El Informe Transferencia de Gestión consta de dieciséis (16) tomos, en 2082 folios, en tres (3) copias; y, ha sido elaborado conforme a los numerales 8.2 y 9.1 de la Directiva N° 003-2016-CG/GPROD "Lineamientos Preventivos para la Transferencia de Gestión de las Entidades del Gobierno Nacional", aprobada mediante la Resolución de Contraloría N° 088-2016-CG, asimismo, se adjunta una copia del Informe de Transferencia de Gestión de la Autoridad Saliente que lo antecedió.

2. Asuntos pendientes:

La Autoridad Saliente informa sobre los siguientes asuntos de prioritaria atención, que se han generado previamente a la culminación de su mandato:

- Asuntos urgentes de prioritaria atención, detallados en el punto 4.5 del Reporte de Cumplimiento Misional.

De acuerdo a ello, ambas partes dejan constancia del término del proceso de transferencia de gestión, para cuyo efecto suscriben el presente documento.

Autoridad Saliente 1
Javier Eduardo Palacios Gallegos
DNI. 25611003.

Autoridad Entrante 2
Javier Eduardo Palacios Gallegos
DNI. 25611003.

Notario Público
Alfredo Zambrano Rodríguez
DNI. 09670155

Jefa del Órgano de Control Institucional
Ana Milagros Aguilar Varillas
25680594



Esta es una copia autentica imprimible en un documento electrónico emitido por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "http://papestrabajo.gob.pe/sigdoc-ext/" e ingresando la siguiente clave: 6DEEWNR